

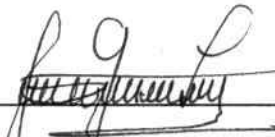
DATOS DEL CONTRATO			
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 083 - 2026			
Contratista: FABIOLA GONZALEZ LOPEZ		CC: 20.625.824 expedida en Guachetá	
Objeto: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN EDUCACION ESPECIAL PARA EL PROGRAMA DE DISCAPACIDAD EN EL MUNICIPIO DE GUACHETA - CUNDINAMARCA."			
Valor Contrato Inicial: VEINTE MILLONES SETENTA MIL PESOS M/CTE (\$20,070,000)			
Plazo: NUEVE (9) MESES	Fecha Inicio: 02/02/2026	de Fecha de Terminación: 01/11/2025	Porcentaje de ejecución del contrato: 66.66%
Periodo del Informe: Dos (02) De Julio Al Primero (01) De Agosto Del 2026.			Desde: 02/07/2026 Hasta: 01/08/2026
Dependencia: SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL, SALUD Y EDUCACION			
Supervisor - Cargo: INGRID ROCIO PIRAQUIVE CORTES			
EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO			
Obligación Contractual (Referir cada obligación específica nombrada en el contrato)	Actividades realizadas (Especificar las actividades realizadas en función de cada obligación)		Evidencia Verificable (la cual debe estar relacionada en el cd adjunto a este informe)
1.Apoyar actividades de educación especial a usuarios con discapacidad, de manera presencial.	Se realizaron actividades de estimulación sensorial mediante juego con texturas, con el fin de fortalecer la exploración táctil, la percepción sensorial y la integración de estímulos del entorno. Se implementaron rompecabezas y juegos de mesa adaptados, empleando piezas de madera, cartas con imágenes grandes y material visual de fácil reconocimiento para fortalecer la atención, memoria, razonamiento y resolución de problemas. Dentro de las actividades de comunicación y lenguaje se realizaron cuentacuentos interactivos, utilizando diferentes tonos de voz, promoviendo la comprensión, la atención y la participación activa de los usuarios. Igualmente, se llevaron a cabo ejercicios de clasificación por colores, donde los participantes agruparon objetos cotidianos como bloques, pelotas y fichas según su color, fortaleciendo habilidades cognitivas básicas, discriminación visual y seguimiento de instrucciones. Como estrategia para el desarrollo de habilidades sociales y		Soportes Anexos

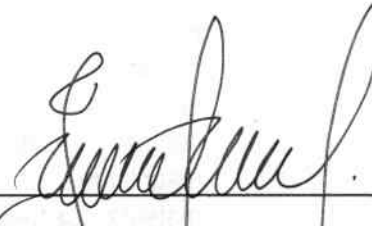
	comunicativas, se realizaron juegos de rol sencillos, simulando situaciones cotidianas, favoreciendo la interacción social, el lenguaje funcional, la creatividad y la comprensión de normas básicas de convivencia, se desarrollaron juegos de mesa visuales, incluyendo memorias con imágenes reales, dominós de colores y loterías de pictogramas, promoviendo la concentración, la memoria visual, la asociación de conceptos y la participación grupal. Resultados obtenidos: Los usuarios participaron activamente en las actividades propuestas, demostrando interés, motivación y disposición para el aprendizaje. Se evidenciaron avances en la interacción social, el seguimiento de instrucciones, la atención, la coordinación motriz y el reconocimiento de colores, imágenes y elementos del entorno. Las actividades permitieron fortalecer habilidades funcionales, cognitivas, comunicativas y sensoriales, favoreciendo el desarrollo integral de los participantes.	
2. Brindar acompañamiento en las actividades educativas especiales a usuarios con o sin discapacidad teniendo en cuenta el proceso inicial de valoración y/o evolución.	se brindó acompañamiento presencial a los usuarios vinculados al programa de discapacidad, desarrollando actividades educativas especiales ajustadas a las necesidades, capacidades y procesos individuales identificados en las valoraciones iniciales y seguimientos de evolución. Se ejecutaron ejercicios de atención, memoria, reconocimiento de colores, figuras, letras, números y asociación de imágenes, fortaleciendo habilidades académicas funcionales de acuerdo con el nivel de aprendizaje de cada participante. Igualmente, se desarrollaron actividades de motricidad fina y gruesa mediante coloreado, trazos, ensartado, recortado, juegos de coordinación y ejercicios de estimulación motora. Durante la jornada se promovieron espacios de interacción social a través de dinámicas grupales, juegos cooperativos y actividades recreativas, favoreciendo la comunicación, la convivencia y el fortalecimiento de habilidades sociales. De igual manera, se reforzaron hábitos de autonomía relacionados con el orden, el cuidado personal, el manejo adecuado de materiales y el seguimiento de rutinas establecidas.	Soportes Anexos
3. Acompañar a padres de familia y/o cuidadores en proceso de enseñanza aprendizaje:	Se resolvieron inquietudes presentadas por los padres y cuidadores, ofreciendo recomendaciones individualizadas que permitieran dar continuidad a los objetivos planteados dentro de los planes de intervención y seguimiento de cada usuario. El acompañamiento permitió generar estrategias conjuntas para reforzar habilidades académicas funcionales, sociales, comunicativas y de autonomía, contribuyendo al desarrollo integral de los usuarios y al fortalecimiento de los procesos de inclusión y aprendizaje.	Soportes Anexos
4. Mantener actualizado el historial académico y	se contribuyó al adecuado manejo y disponibilidad de los registros, favoreciendo el seguimiento de los procesos educativos y la	N/A

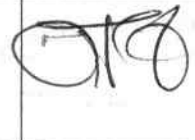
base de datos de cada usuario.	consulta oportuna de la información. Además se proyectó y se entregó el avance y evolución de cada uno de los estudiantes en la jornada de la mañana.	
5.Desarrollar actividades dirigidas a estudiantes con dificultades de aprendizaje.	da se desarrollaron actividades pedagógicas adaptadas para estudiantes con dificultades de aprendizaje, orientadas al fortalecimiento de los procesos de atención, memoria, lectoescritura, razonamiento lógico y habilidades académicas básicas. Como estrategia para fortalecer la lectoescritura y el reconocimiento de letras, se realizaron ejercicios de palabras con plastilina, donde los estudiantes moldearon letras y palabras de uso frecuente. Esta actividad permitió reforzar el reconocimiento visual y táctil de los grafemas, favoreciendo la discriminación de letras que suelen generar confusión, como la b, d, p y q, estimulando la memoria muscular y el aprendizaje multisensorial. Asimismo, se implementaron juegos de memoria auditiva, mediante la presentación de secuencias de palabras que los estudiantes debían repetir en el mismo orden y posteriormente en orden inverso. Esta actividad favoreció la atención, la escucha activa, la retención de información y la memoria de trabajo, habilidades fundamentales para el proceso de aprendizaje. Para fortalecer el pensamiento lógico-matemático se desarrollaron actividades de conteo con bloques Lego, utilizando piezas de diferentes tamaños y colores para representar cantidades, realizar sumas y restas sencillas, construir series lógicas y comparar magnitudes. Esta estrategia facilitó la comprensión de conceptos matemáticos mediante el aprendizaje manipulativo y visual. En el área de lectoescritura y apoyo a estudiantes con dificultades lectoras, se realizaron ejercicios de reconocimiento de letras, asociación de imágenes y palabras, lectura de sílabas y palabras sencillas, copia guiada, formación de oraciones cortas y actividades de comprensión básica. Se utilizaron materiales adaptados y estrategias de acompañamiento individual para favorecer el ritmo de aprendizaje de cada estudiante.	N/A
6.Se debe asistir de manera obligatoria y oportuna al 100% de todas las actividades, reuniones y eventos	Se asiste a las actividades solicitadas por el supervisor cumpliendo con lo dispuesto.	N/A

programados O convocados por la Secretaría durante la vigencia del contrato.		
7.Se debe ejecutar las actividades en las fechas establecidas, realizando el debido seguimiento y elaborando los Informes correspondientes sobre la implementación y avance de las políticas públicas, tanto el programa como de las Lineas transversales, durante la vigencia del contrato	Durante el periodo reportado se realizó la ejecución oportuna de las actividades programadas en el marco del Programa de Discapacidad, de acuerdo con el cronograma establecido y los lineamientos institucionales definidos para la implementación de las políticas públicas municipales.	N/A
8. Las demás que le sean asignadas por el supervisor de acuerdo con el objeto del contrato.	Para este periodo no se realizó alguna actividad extraordinaria de acuerdo con el objeto o designada por el supervisor.	N/A

RELACIÓN DEL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL
SE ADJUNTA CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 50 de la ley 789 de 2002, ARTÍCULO 23 de la ley 1150 de 2007
DECLARACIÓN ESPECIAL
El contratista declara que toda la información relacionada en el presente informe corresponde fidedignamente a todas las actividades ejecutadas dentro del respectivo periodo, así como los pagos efectuados en el marco del Sistema General de Seguridad Social Integral – SGSSI. Esta declaración se realiza bajo la responsabilidad del contratista.


FABIOLA GONZALEZ LOPEZ
C.C. 20.625.824 DE GUACHETA
Contratista


INGRID ROCIO PIRAQUIVE CORTES
Supervisor

etención documental					
Elaborado por:		Revisado por:		Aprobado por:	
Nombre	Firma	Nombre	Firma	Nombre	Firma
FABIOLA GONZALEZ LOPEZ		JENNY TATIANA SÁNCHEZ SANTA		INGRID ROCIO PIRAQUIVE CORTES	
Nombre documento	del INFORME DE ACTIVIDADES				Ver sío 01

					n	
Dependenci a	SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL, SALUD Y EDUCACION	TRD		Consecutivo	006	

EVIDENCIA FOTOGRAFICA

Obligación Contractual (Referir cada obligación específica nombrada en el contrato)	Actividades realizadas (Especificar las actividades realizadas en función de cada obligación)
1.Apoyar actividades de educación especial a usuarios con discapacidad, de manera presencial.	



	
2. Brindar acompañamiento en las actividades educativas especiales a usuarios con o sin discapacidad teniendo en cuenta el proceso Inicial de valoración y/o evolución.	
3. Acompañar a padres de familia y/o cuidadores en proceso de enseñanza aprendizaje:	
4. Mantener actualizado el historial académico y base de datos de cada usuario.	N/A
5.Desarrollar actividades dirigidas a estudiantes con dificultades de aprendizaje.	N/A
6.Se debe asistir de manera obligatoria y oportuna al 100% de todas las actividades, reuniones y eventos programados o convocados por la Secretaría durante la vigencia del contrato.	N/A
7.Se debe ejecutar las	N/A

actividades en las fechas establecidas, realizando el debido seguimiento y elaborando los informes correspondientes sobre la implementación y avance de las políticas públicas, tanto el programa como de las líneas transversales, durante la vigencia del contrato	
8. Las demás que le sean asignadas por el supervisor de acuerdo con el objeto del contrato.	N/A

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$280,200	\$0	\$0	\$280,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$280,200	\$0	\$0	\$280,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$9,200	\$0	\$0	\$9,200
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	1	\$9,200	\$0	\$0	\$9,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$218,900	\$0	\$0	\$218,900
NUEVA E.P.S.	EP5037	900,156,264	2	1	\$218,900	\$0	\$0	\$218,900
TOTAL				1	\$508,300	\$0	\$0	\$508,300

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
Identificación			dv	Razon Social										Clase Aportante					Sucursal Principal				Direccion				Ciudad-Departamento				Teléfono		Exonerado SENA e ICBF																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																									
CC 20625824				GONZALEZ LOPEZ FABIOLA										INDEPENDIENTE					PRINCIPAL				calle 5 No. 12 - 06				GUACHETA-CUNDINAMARCA				8556502		No																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																									
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
Periodo			Clave										Tipo			Fecha					Pago																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
Pensión		Salud	Pago					Planilla					Planilla			Limite		Pago			Banco				Dias Mora			Valor																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																														
2026-07		2026-07	497476703					9508164872					I			2026/08/10		2026/07/21			BANCOLOMBIA				0			\$508,300																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																														
LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
EMPLEADO			NOVEDADES										PENSION					SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
No.	Identificación	Nombre	ins	ret	de	lae	tdp	lap	vsp	lcor	vst	sln	lge	lma	vac	lav	pvt	lvt	lvp	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										